

2. CULTURA DE INCLUSIÓN COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR EL SGSST DEDUCCIÓN EN RENTA

CULTURE OF INCLUSION AS A STRATEGY TO IMPROVE THE SGSST RENT DEDUCTION

Sandra Marcela Espitia Gonzalez⁴

Fecha recibida: 26/05/2022

Fecha aprobada: 27/06/2022

Derivado del proyecto: CULTURA DE INCLUSIÓN COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR EL SGSST DEDUCCIÓN EN RENTA

Institución financiadora: Unidades Tecnológicas de Santander.

Pares evaluadores: Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES.

⁴ Contadora Publica, UNAB, Especialista en Revisoría Fiscal, Institución, Posgrado, Institución, Ocupación (docente), Institución, correo electrónico: nombre@nombre.com.co.

RESUMEN

La contratación de personal en Colombia requiere de cambios importantes, por ello se hace necesario la inclusión, siendo un aspecto fundamental en la integración y la participación de ciudadanos con diversidad funcional para evitar el rechazo, discriminación y con ello cualquier tipo de exclusión. (Dueñas. Buey, 2014) Es por ello que la ley 361 de 1997 (SUIN.JURISCOL.GOV.CO, 1997) contemplo beneficios para empleadores que incluya jóvenes y adultos con limitación no inferior al 25% y quieran ser parte activa de la organización.

Así mismo, lo ratifica la (SECRETARIASENADO.GOV.CO, 1993) en la ley 1618 de 2013, bajo artículo 6° Deberes de la sociedad, y es allí que surgió la problemática o cuestionamiento en docentes ¿Cómo garantizar la incorporación al mundo laboral y la deducción de tributos en la unidad administrativa especial para población de contaduría pública con enfermedades invisible o personas discapacitadas?

Para este trabajo se aplicó un método de investigación de enfoque cualitativo, el tipo de investigación es descriptivo, explicativo y se utilizó instrumento matriz RAE. Además, Colombia tiene un reto inmenso después de dos años de pandemia cuya educación fue en escenario remoto, lo que ocasionó un aumento en enfermedades silenciosas o no poder atender a los discapacitados de acuerdo a la regulación para que las empresas puedan lograr deducir de su impuesto de renta.

En esta investigación se dio a conocer a los ejecutivos del colegio Comfenalco y docentes sobre educación inclusiva , además se determinó dentro del programa de Contaduría 8 estudiantes con discapacidad auditiva, 1 con capacidad visual, 1 discapacidad de movilidad en silla de ruedas y de estudiantes mujeres con estrés, depresión el porcentaje reportado fue de 28,0% y en los hombres el reporte fue 23%, siendo similar al informe de estadísticas de salud mental en Colombia del (Departamento Nacional Administrativo DANE, 2021) y finalmente se propuso un manual de buenas prácticas en enseñanza diferenciada, se socializó con la empresa home center para mejorar el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo incluyendo los beneficios tributarios en donde se desarrolle de programas de inversión social en las comunidades cercanas a las áreas de operación de las compañías e

Inclusión laboral para todo tipo de poblaciones apunta al objetivo de desarrollo sostenible fin de la pobreza.

PALABRAS CLAVE: *Educación inclusiva, Calidad en la educación, Responsabilidad social empresarial, Diseño Universal para el Aprendizaje, DUA, Beneficios Tributarios.*

ABSTRACT

The hiring of personnel in Colombia requires important changes, therefore inclusion is necessary, being a fundamental aspect in the integration and participation of citizens with functional diversity to avoid rejection, discrimination and with it any type of exclusion. (Owners. Ox, 2014)

That is why Law 361 of 1997 (SUIN.JURISCOL.GOV.CO, 1997) contemplated benefits for employers that include youth and adults with a limitation of not less than 25% and want to be an active part of the organization.

Likewise, it is ratified by the (SECRETARIASENADO.GOV.CO, 1993) in Law 1618 of 2013, under article 6 Duties of society, and it is there that the problem or question arose in teachers: How to guarantee incorporation into the world of work? and the deduction of taxes in the special administrative unit for public accounting population with invisible diseases or disabled people?

For this work, a qualitative approach research method was applied, the type of research is descriptive, explanatory and the RAE matrix instrument was used. In addition, Colombia has an immense challenge after two years of pandemic whose education was in a remote setting, which caused an increase in silent diseases or not being able to care for the disabled according to the regulation so that companies can deduct from their income tax. rent.

In this investigation, the executives of the Comfenalco school and teachers were informed about inclusive education, in addition, 8 students with hearing disabilities, 1 with visual capacity, 1 mobility disability in a wheelchair and women students were determined within the Accounting program. with stress, depression the percentage reported was 28.0% and in men the report was 23%, being similar to the report of mental health statistics in Colombia from (DANE National Administrative Department, 2021) and finally a manual of mental health was proposed. good practices in differentiated teaching, was socialized with the home center company to improve the occupational health and safety management system, including tax benefits where social investment programs are developed in the communities near the areas of operation of the company. companies and labor inclusion for all types of populations points to the objective of sustainable development ending poverty.

KEYWORDS: Inclusive education, Quality in education, Corporate social responsibility, Universal Design for Learning, DUA, Tax Benefits.

INTRODUCCIÓN

La educación y normatividad para la inclusión laboral es un derecho que tiene la población discapacitada y Colombia ha generado beneficios tributarios con el artículo 31 de la ley 361 de 1997, donde empresarios que tenga trabajadores con limitación inferior al 25% tendrán derecho a reducir en su renta el 200% del valor de salarios y prestaciones pagados durante el año.

Basado en lo anterior, él (discapacidadcolombia.com, 2022) afirmó en su ley 1618 del 2013 las entidades públicas del orden nacional, departamental, municipal, distrital y local, en el marco del Sistema Nacional de Discapacidad o diversidad funcional, son responsables de la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad, debiendo asegurar que todas las políticas, planes y programas, garanticen el ejercicio total y efectivo de sus derechos, de conformidad con el artículo 3° literal c), de Ley 1346 de 2009 que informo solo se han realizado tres censos años 2005, 2017, 2018 y en noviembre 2021 afirmó el DANE que el 7,2% de la población afirmó tener una discapacidad. (www.inci.gov.co, 2022)

En realidad, El congreso de Colombia ha trabajado en la regulación, pero la difusión de los beneficios tributarios no los reconoce algunos empresarios, por ello, esta investigación es pertinente en nuestra profesión porque permitirá divulgar las diferentes problemáticas en el programa y dar a conocer dichos beneficios mediante una propuesta de educación inclusiva con TIC donde los docentes mejoren sus estrategias de aprendizaje y generar profesionales íntegros y gocen de inclusión en las organizaciones y beneficios para ellas.

Esta investigación aplicó el método cualitativo donde el tipo de estudio es descriptivo y explicativo, comprensivo

El propósito de esta investigación es conocer las diferentes discapacidades y enfermedades invisibles con la finalidad de socializar con los docentes y empresarios, establecer la caracterización en el programa con la población objeto de estudio mediante entrevistas y plantear para los docentes un manual de educación inclusiva con TIC en el programa de Contaduría Pública con la finalidad de socializarla para mejora la inserción al mundo laboral teniendo como base el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo basado en PHVA de la población objeto de estudio .

MATERIAL Y MÉTODOS

Tipo de investigación según el análisis tiene un enfoque cualitativo partiendo de la descripción de conceptos de educación inclusiva y enfermedades invisibles o diferentes trastornos, es decir, partimos de fuentes primarias como entrevistas, encuestas, y la observación de fuentes secundarias como escritos, artículos, tesis maestría, doctoras etc. (Arias., 2016.)

En dicha investigación se divulgará la propuesta de educación inclusiva, incluyendo TIC en las estrategias de aprendizaje basado en proyecto, aula invertida, aprendizaje basado en problemas, estudio de caso donde se evidencie mediante matriz RAE. Según (Mamede et al., 2017) cada variable contribuye a la elaboración de la propuesta de educación inclusiva para discapacitados y trastornos con el fin de incursionar mejoras en el aula y en las estrategias de aprendizaje aplicando las TIC .(Camizán García et al., 2021)

Finalmente, la propuesta contiene 3 Capítulos: el primer capítulo es dar a conocer a los docentes las diferentes problemáticas de enfermedades silenciosas y las discapacidades, así como también los diferentes artefactos digitales con los cuales puede interactuar, segundo la caracterización de la población objeto de estudio (estudiantes con discapacidad y enfermedades silenciosas), como tercer capítulo el manual o propuesta de educación inclusiva con TIC en Contaduría Pública para la inserción al mundo laboral basado en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para mejorar la calidad de vida.

La población de estudiantes de contaduría Pública en la sede de Bucaramanga 2.730 estudiantes distribuidos así:

Tabla 1. Población programa Contaduría Pública UTS Bucaramanga presencial

JORNADA	CARRERAS		
	CONTADURÍA PÚBLICA	TECN INFORMA CONT	TEC MAN INFOR
NOCTURNA	449	589	421
DIURNA	26	352	460
TOTAL	475	941	881

Fuente: Programa Contaduría Pública.

Tabla 2. Población campus virtual Bucaramanga Contaduría Pública

CAMPUS VIRTUAL	
CONTADURIA P}	116
TEC INF FINANC	317
TOTAL	433

Fuente: Programa Contaduría Pública Campus Virtual

La muestra es por conveniencia, se seleccionó a uno por categoría en ciego, sordo mudo, silla de ruedas, por trastornos, 1 por cada caso, en total 10 estudiantes en el programa de contaduría Pública(Otero, 2018)

RESULTADOS

Reseña regulatoria de la discapacidad en Colombia

(SECRETARIASENADO.GOV.CO, 1993) expone diferentes leyes, entre ellas

Ley 82/88	aprobó el Convenio No. 159, sobre la readaptación profesional y el empleo de personas inválidas de la Organización Internacional del Trabajo, OIT (1985). http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0082_1993.html
Ley 361/97	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con Discapacidad, y de manera especial el Capítulo IV del Título Segundo sobre la integración laboral de las personas con discapacidad. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0361_1997.html
Ley 1346/2009	Por la cual Colombia adopta la Convención de Naciones Unidas promulgada por la Asamblea de Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006, la cual reafirma la responsabilidad del Estado de establecer mecanismos y sistemas

	<p>de garantía del ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, sin discriminación por motivo de su condición. El artículo 27° establece que los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a trabajar, en igualdad de condiciones con los demás.</p> <p>http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1346_2009.html</p>
Ley 762/2002	<p>Adopta la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (1999).</p> <p>http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0762_2002.html</p>
Ley 982/2005	<p>Por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordo-ciegas y se dictan otras disposiciones.</p> <p>http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0982_2005.html</p>
Ley 1145/2007	<p>Por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones.</p> <p>http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1145_2007.html</p>
Ley Estatutaria No. 1618/2013	<p>Se garantiza y asegura el ejercicio efectivo de los derechos de las personas en situación de discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y ajustes razonables, eliminando toda forma de discriminación a las personas por razón de su discapacidad, lo cual requiere reglamentación, programas y acciones tendientes a garantizar los derechos, beneficios y obligaciones laborales de las personas con discapacidad.</p> <p>http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1618_2013.html</p>
Decreto 2011/2017	<p>El cual establece el porcentaje de vinculación laboral de personas con discapacidad en las entidades del sector público, y se aplica a los órganos, organismos y entidades del Estado en sus tres ramas del poder público, a nivel</p>

	<p>nacional, departamental, distrital y municipal, en los sectores central y descentralizado y a los órganos autónomos e independientes.</p> <p>http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%202011%20DEL%2030%20DE%20NOVIEMBRE%20DE%202017.pdf</p>
Decreto 2177/2017	<p>Por el cual se crea el Consejo para la Inclusión de la Discapacidad y se dictan disposiciones relacionadas con su funcionamiento” y cuyo objeto es coordinar las acciones que el sector privado adelante para coadyuvar al ejercicio de los derechos y la inclusión social, laboral y productiva de las personas con discapacidad, orientadas al desarrollo de las capacidades a través de la formación para el trabajo, la producción y el empleo de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.</p> <p>https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_2177_2017.htm</p>
Circular Conjunta 100-05 de 2018 Ministerio de Trabajo	<p>Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con Discapacidad, y de manera especial el Capítulo IV del Título Segundo sobre la integración laboral de las personas con discapacidad.</p> <p>http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0361_1997.html</p>
Ley 1996/2019	<p>Reconoce la capacidad legal de las personas con discapacidad: “la Ley parte de la idea que las personas con discapacidad pueden tomar sus decisiones, expresar su voluntad y preferencias, obligarse y cumplir con sus obligaciones de manera autónoma haciendo uso de apoyos si así lo requieren”.</p> <p>En ese sentido, la norma elimina la figura de interdicción, impidiendo el inicio de procesos judiciales para decretarla. Tampoco se podrá solicitar que una persona se encuentre bajo medida de interdicción para adelantar trámites públicos o privados.</p> <p>http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1996_2019.html</p>

Document o CONPES 166 de 2013	En el documento conpes 166 de 2013. Dentro de sus cinco Estrategias, en materia de empleabilidad se identifica la del Desarrollo de la Capacidad, bajo la cual, entre otras acciones establece: “se definirán los mecanismos para el acompañamiento en la fase inicial de inserción laboral y para el acceso a la formación para el trabajo de jóvenes adultos con discapacidad. Igualmente se diseñará e implementará un programa de formación y cualificación para cuidadores.” (p. 35)
---	---

Fuente: <https://www.inci.gov.co/inclusion-laboral/normatividad>

Educación inclusiva o diversidad funcional.

La educación inclusiva, según (UNESCO, 2008) afirmó que siendo coordinadora del movimiento educación para todos (EPT) es el camino hacia el futuro donde se busca estrategias para integrar a los estudiantes con necesidades especiales. Es por ello que dicha población objeto de estudio ha presentado bajo nivel académico, desigualdad, baja calidad educativa y escasos logros de aprendizaje, esto se da porque los currículos son rígidos, académicos y sobrecargados y es el desafío más importante de cada país construir sociedades inclusivas hacia políticas más sostenibles, iguales y ciudades sostenibles.

Así mismo, según (Dueñas Buey, 2014) afirmó entre las características que tienden a mostrar las escuelas y aulas inclusivas están las siguientes: planteamientos educativos desarrollados, énfasis al sentido de comunidad y pertenencia, servicios basados más en la necesidad que en el emplazamiento y apoyos o recursos en el aula ordinaria, principio de proporciones naturales, estrategia de aprendizaje adaptada al estudiante, estrategias instructivas robustecida y estándares y resultados esperados.

Ahora bien, se debe conocer las causas de la discapacidad o diversidad funcional, donde el modelo social de discapacidad, según (Dueñas Buey, 2014) afirmó que nace del déficit o deficiencia de un individuo, por ello tiene un carácter permanente y se valora como una enfermedad.

También, afirmó (Juárez et al., 2017) basado en Bourdieu que explicó la sociedad incluyente es la que acepta a diversa clase de población sin discriminación ni exclusión,

donde la escuela integrada es una opción innovadora para evitar estudiantes desescolarizados, población marginada con ello reducir barreras de aprendizaje y desigualdades.

Sumado a esto, (Echeita Sarrionandia, 2017) reafirmó que para responder a la equidad en la educación inclusiva se requiere de acoger a todos, segundo, hacer que todos se sientan reconocidos y desarrollar estrategias que mejoren la calidad y evitar el fracaso escolar.

En realidad, las instituciones deben trabajar en dos tareas, se verán a continuación para generar un plan de mejora, dado que si no la población objeto de estudio se ha visto afectada como seres invisibles porque la respuesta educativa no es de calidad.

Figura 1. Tareas de la institución en sus programas



Fuente: Autores

El nacimiento de la escuela especial para diversidad funcional

De hecho, (Dussan, 2010) afirmó que nace el siglo XVI pero se ejecuta en el siglo XVIII y estaba dirigida a los enfermos mentales y por esta época Abad de l'Épée enseñó el lenguaje de señas como el alemán Samuel Heinecke desarrollo una metodología oral para personas sordas es decir comunicarse verbalmente.

Sobre todo, (Dussan, 2010) afirmó que para 1829 Louis Braille creó la escritura de puntos en relieve reconocida universalmente para la lectura y escritura de las personas invidentes.

Precisamente, (Barrio de la Puente, 2009) afirmó IES han implementado programas y actuaciones de atención a la diversidad para cubrir las necesidades de determinados grupos,

dado que se encuentra en desventaja social, cultural, económica, étnica, donde lo primero que se identifica son sus desventajas para combatir la desigualdad y discriminación, etc.

Inclusión e integración y competencias de docentes.

Justamente, los docentes deben tener las siguientes competencias: según (Batanero, 2013) afirmó que el profesional docente identifica las necesidades o conflictos generadas de la interacción docente estudiante, identifica y desarrolla estrategias que favorecen la inclusión en el aula, realiza valoración de los estudiantes y su contexto, incorpora modificaciones del currículo, y conforma equipos de apoyo y redes de apoyo.

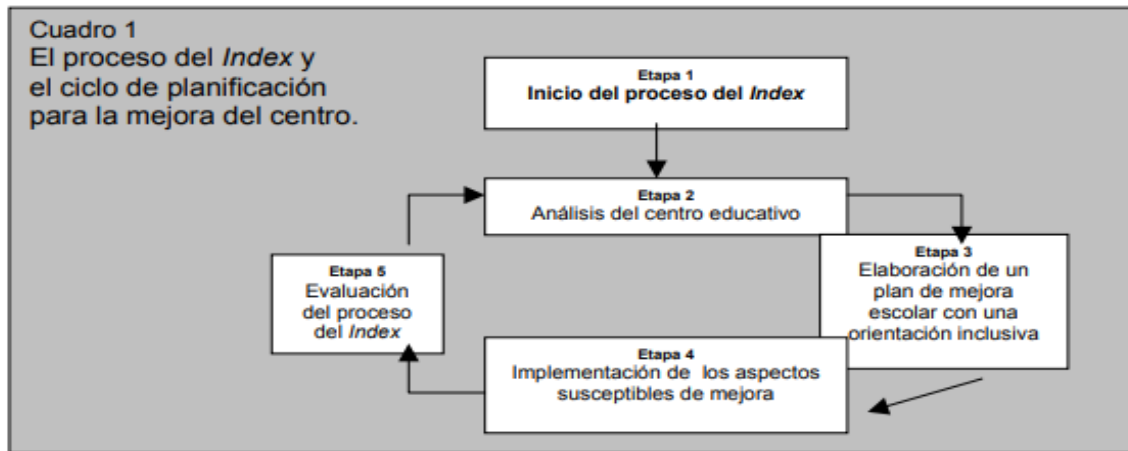
Pero, (Batanero, 2013) afirmó que el primer elemento que se debe trabajar según su argumento es el factor más crítico, siendo el docente quien debe tener la competencia y es una problemática a hoy que continúa. Existen varios docentes que no están cualificados en su investigación, afirmó que se aplicó la recopilación y análisis de información documental, la entrevista en profundidad y el grupo de discusión.

De ahí que, el docente debe conocer de Diseño Universal de aprendizaje según (Alba et al., 2016) cuyo aspecto relevante fue poner el foco de atención en el diseño del currículo escolar para explicar por qué hay estudiantes que no llegan a alcanzar los aprendizajes previstos. Ahora bien, esto se ha desarrollado por el Center for Applied Special Technology (Centro de Tecnología Especial Aplicada, CAST). Siendo un enfoque didáctico lo que permite integrar las áreas y construir un ciudadano integral.

También, el docente debe conocer que es la inteligencia multifocal, siendo un tema que deben conocer los docentes antes de aplicar una estrategia, dado que según (National & Pillars, n.d.) basado en Cury, A (2019) afirmó que los docentes debemos pensar en el mañana a fin de desarrollar estrategias para superar conflictos y para ello los educadores deben estudiar la naturaleza, los tipos y los procesos constructivos y la administración de los pensamientos.

Guía de educación inclusiva (Booth & Ainscow, 2017) afirmó que se debe elaborar por etapa 1 Inicio de proceso de planificación y se adjunta plan de mejora.

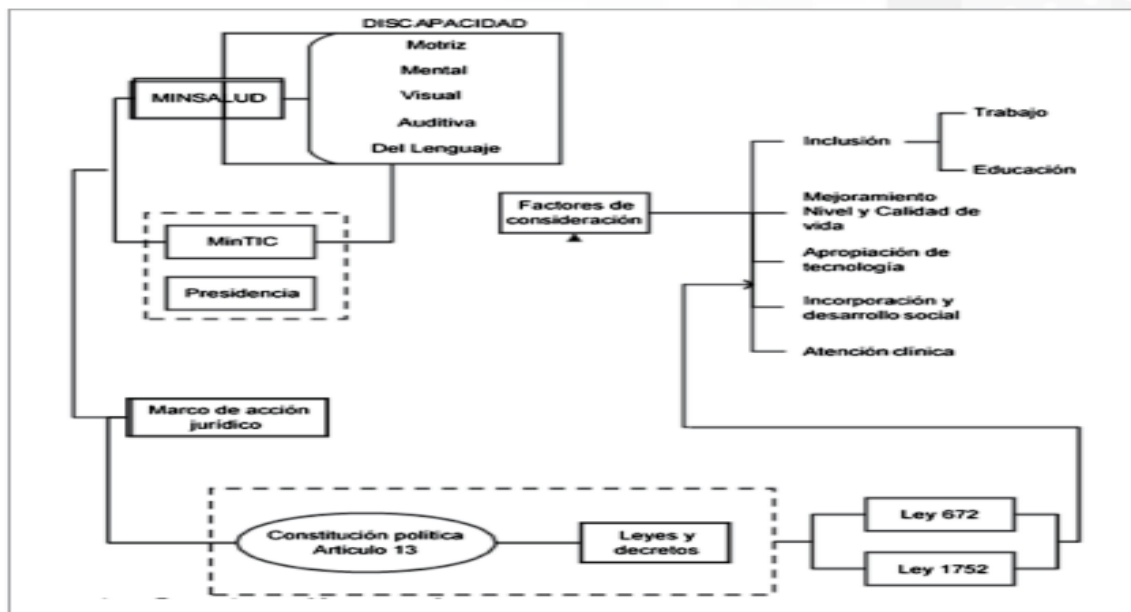
Figura 2. Cuadro de proceso INDEX



Fuente: (Booth & Ainscow, 2017)

Específicamente, según (Booth & Ainscow, 2017) se desarrolla crear cultura, la política inclusiva y desarrollar prácticas inclusivas.

Figura 3. Mapa conceptual de discapacidad



Fuente: (Blanco, 2020)

Tipos de enfermedades que generan discapacidad o diversidad funcional

Invidentes: Según (Flores Aguilera et al., 2011) afirmaron lo más importante fue convertir contenidos visuales en lenguaje hablado, para ello utilizaron un software denominado en México Diga lo de a capela que le permita escuchar al invidente aprendiendo escuchando dado que su enfermedad es que no tiene visión o tiene deficiencias en su visión.

Sordomudos: para la ONU (Blanco, 2020) destacó dentro de los objetivos de desarrollo sostenible, siendo uno, ciudades sostenibles, generando comunidades en términos de igualdad, y esta población tiene deficiencia en audición y el lenguaje.

Trastorno obsesivo - compulsivo (TOC) según (Mamede et al., 2017) afirmó Tic y toc en la escuela: más que un problema de salud, una cuestión social y pedagógica se da por movimientos corporales o emisiones sonoras repetitivas involuntarias o voluntarias, en este último caso, en respuesta a una necesidad sensorial involuntaria-sensación premonitrice o urgencia cinestésica que aparece antes de los 18-21 años es decir trastornos psicológicos (fobias, obsesiones, compulsiones, dificultades de aprendizaje, déficit de atención, hiperactividad...).

Síndrome de ansiedad generalizada (TAG) afirmó tiene síntomas similares a los del trastorno de pánico, el trastorno obsesivo-compulsivo y otros tipos de ansiedad, pero todas son enfermedades diferentes. (Mamede et al., 2017)

Síndrome de Burnout (estrés profesional) según (Ayensa et al., 2018) **basado en** (Maslach, 1982) afirmó el síndrome de quemarse por el trabajo se define como una respuesta de estrés de tipo crónico caracterizada por agotamiento emocional, despersonalización o cinismo, y falta de realización personal.

Síndrome de pensamiento Acelerado (SPA) según (Ramírez Cuellar & Rodríguez Rodríguez, 2020) afirmaron que esto se genera por exceso de información, exceso de preocupaciones, exceso de trabajo intelectual o uso de Smartphone y redes sociales. Es por ello que el ingeniero debe realizar ajustes a sus proyectos.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

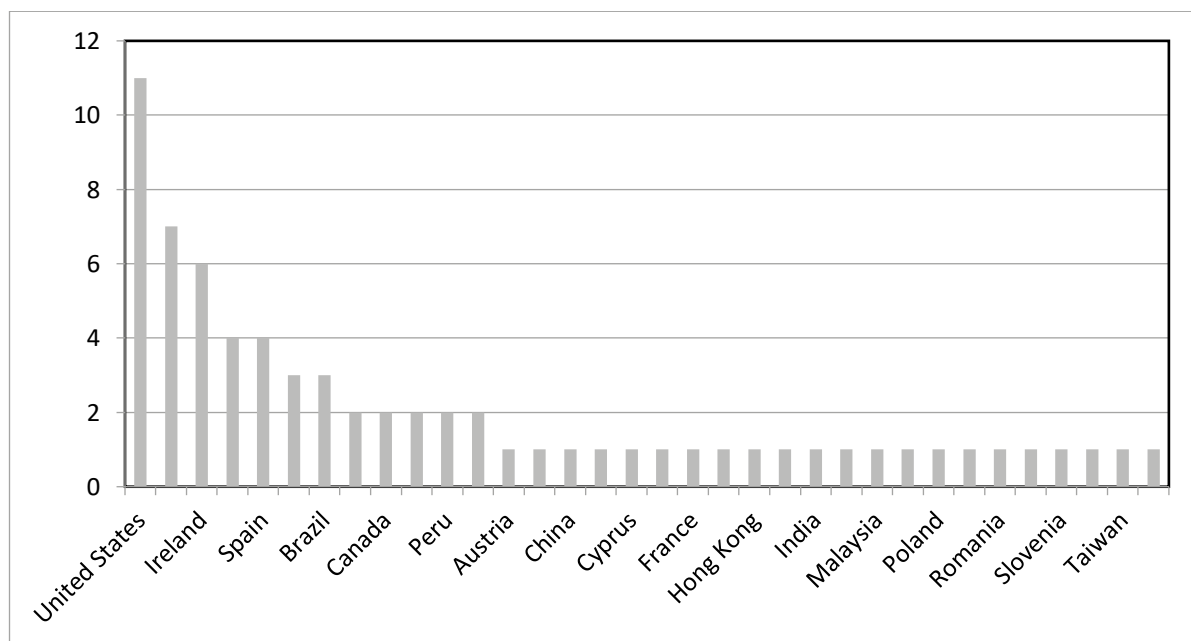
Análisis Bibliométrico

Una vez se realizó la búsqueda en SCOPUS de los escritos de inclusión y la afectación de dichas enfermedades en la educación, se evidenció lo siguiente en 34 países participan activamente sobre enfermedades que conllevan a discapacidad e inclusión en el mundo laboral.

Los principales países que tienen alto nivel de publicación en educación inclusiva y así mismo también tienen alto índice de ciudadanos con enfermedades como la ansiedad, el estrés y discapacidad.

En el fondo, Estados Unidos como primer país con alto índice de publicaciones y de ciudadanos que presentan los tipos de enfermedades como discapacidad, ansiedad y estrés, por otra parte, el segundo país es Reino Unido, como tercera posición Irlanda, Ecuador y España, donde tienen mayores publicaciones en educación inclusiva.

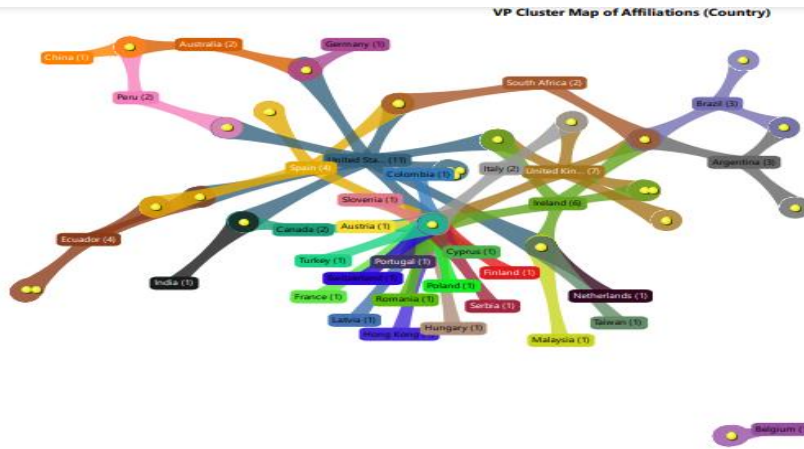
Figura 4. Análisis bibliométrico por afiliación de países



Fuente: autores

Los países de afiliación por publicación en educación inclusiva vs enfermedades silenciosas.(Soriano et al., 2019)

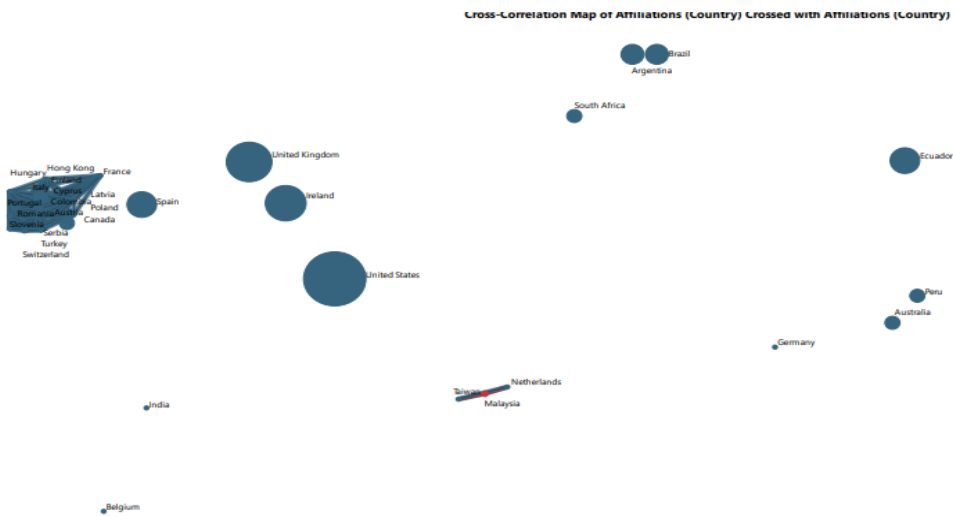
Figura 5. Matriz de correlación de países que investigación, educación ambiental y enfermedades invisibles



Fuente: Elaboración autores con las herramientas Vantagepoint

Por consiguiente, en el mapa se puede evidenciar la correlación entre autores y los países de afiliación, países como:

Figura 6. Correlación de países de afiliación



Fuente: Autores

Caracterización de educación inclusiva de UTS programa contaduría pública al mundo laboral

Justamente en las entrevistas realizadas a estudiantes y al egresado donde se evidencia su edad, está en el rango 18 a 38 años, nivel socioeconómico de estrato 1 al 3.

Por otra parte, dicha población en un 60% es laborando y el 40% no está laborando, en cuanto a apoyo por parte de sus padres del 100 % de población diversidad funcional, el 80% no cuentan con apoyo.

Adicionalmente, el 75% afirmó que tener oportunidades de empleo han sido muy difíciles y ellos creen que los empresarios no conocen de los beneficios tributarios a los cuales puedan tener presente a la hora de beneficio.

Así mismo, se evidenció dentro del programa de Contaduría 8 estudiantes con discapacidad auditiva, 1 con capacidad visual, 1 discapacidad de movilidad en silla de ruedas, 1 sordomudo y las estudiantes mujeres con estrés, depresión, el porcentaje reportado fue de 28,0% y en los hombres el porcentaje reportado fue 23%, siendo similar al informe de estadísticas de salud mental en Colombia del (Departamento Nacional Administrativo DANE, 2021), además, existes varias estudiantes con diferentes trastornos de ansiedad.

Ahora bien, en el caso de del egresado su rango de edad estos 30 y 35 años, cuyo puesto es coordinación financiera de estrato 2, la actividad profesional es ejercida en ITALCOL y donde los papás no los apoyan, en algunas ocasiones, los anulan. Sin embargo, sienten que no tienen apoyo o que sus papás no son partícipes de su aprendizaje activo.(Booth & Ainscow, 2017)

Beneficios tributarios para CASO HOME CENTER

Es importante resaltar un ejemplo, un trabajador con discapacidad que tiene su certificado de pérdida de capacidad laboral del 25% o más, percibe un sueldo de \$1.000.000, los costos laborales anuales serían de 15,717,661. La deducción del impuesto de la renta quedaría de la siguiente forma

Costo en el año e incluye prestaciones	Total, deducción 200%
\$ 18.222.600	\$36.445.200

Sin embargo, en empresas persona natural no jurídica su deducción queda por fuera, es por ello que cuando la renta líquida de un comerciante, persona natural, pasa de cierto tope, llega el momento de analizar la posibilidad de constituirse como persona jurídica, y más cuando la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP) está aplicando en forma amañada el artículo 135 de la ley 1753 de 2015, artículo que aún no ha sido reglamentado, pero que la UGPP está utilizando a su acomodo para generar altos cargos por aportes, intereses y multas a los comerciantes independientes.

Caso de inclusión para crear cultura en las organizaciones formato PIAR

Nombres Julián Darío		Apellidos Rodríguez	
Lugar de nacimiento: Piedecuesta		Edad 37 25 años	Fecha de nacimiento
Tipo: TI. CC RC otro: ¿cuál?x	No de identificación	91.355.974	
Departamento donde vive	Santander	Municipio Piedecuesta	
Dirección de vivienda	Cra 6 a No 1NE -48	Barrio/vereda: Paseo Cataluña Piedecuesta	
Teléfono	3106504454	Correo electrónico: juda_1984@hotmail.com	
¿Está en centro de protección? NO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> ¿dónde?		Grado al que aspira ingresar: 6 semestre tecnología	
Si el estudiante no tiene registro civil debe iniciarse la gestión con la familia y la Registraduría			
¿Se reconoce o pertenece a un grupo étnico? ¿Cuál? DISCAPACIDAD SI			
¿Se reconoce como víctima del conflicto armado? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> (¿Cuenta con el respectivo registro? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>)			

1) Entorno Salud:

Afiliación al sistema de salud SI X____ No_____		EP S	SANITAS	Contributivo X	Subsidiado
Lugar donde le atienden en caso de emergencia: CLÍNICA - CHICAMOCHA					
¿El estudiante está siendo atendido por el sector salud?	Si X	No	Frecuencia:		
Tiene diagnóstico médico:	Si X	No	Cuál: Retinopatía diabética, desprendimiento de retina etc.		
¿El niño está asistiendo a terapias?	Si	No x	¿Cuál?		
			¿Cuál?		
			¿Cuál?		Frecuencia
¿Actualmente recibe tratamiento médico por alguna enfermedad en particular? SI <u>x</u> NO		¿Cuál? No para la visión, para la diabetes y está trasplantado de riñón y páncreas. (PENSIÓN) Instituto Nacional para ciegos.			
¿Consumo medicamentos? Si <u>No</u> Frecuencia y horario SI para el trasplante Hinosuprenosores nicofelato, tacroolimus, prednisolona. Complicaciones cardiacas: Ácido Acetil, apixabal y levotiroxina					
¿Cuenta con productos de apoyo para favorecer su movilidad, comunicación e independencia?		NO <u>x</u> SI ____¿Cuáles? Bastón guía.			
Trabajo actual		Como independiente- tutoría y clases de Braille Instituto nacional para ciegos. Dañados son 7 puntos del gobierno que los dejaron dañar. Al lado del colegio nacional de Comercio impresora Braille.			

2) Entorno Hogar:

Nombre de la madre	Trinidad Navas	Nombre del padre	falleció
Ocupación de la madre	Ama de casa	Ocupación del padre	falleció
Nivel educativo alcanzado	Secundaria y tecnología y no alcanzo a graduarse	Nivel educativo o alcanzad o	

Fuente: Autora

Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para población con diversidad funcional

El caso HOME CENTER cuenta con una plataforma que integra ausentismo laboral, mediciones métricas de riesgos laborales, pero le falta el tema de inclusión es por ello que se recomendó ajustar en el programa la seguridad en la población con diversidad funcional dado que se puede incorporar un empleado que llegue sano, pero con el transcurrir del tiempo pueda hacer parte de este tipo de población caso estudiante de contaduría que hoy es ejemplo y con ello se da a conocer al sector empresarial para que se realice responsabilidad social empresarial y pueda atender los objetivos de desarrollo sostenibles tales como cero hambre dado que se trata el tema de inclusión y empleo digno.

Adicionalmente, esta entidad cuenta con la política de inclusión, cumpliendo con el objetivo de desarrollo sostenible, bienestar y trabajo decente donde incluye dicha población y hace que su vida se transforme.

Las variables que incorporan la guía de home center y para el programa de contaduría pública.

La propuesta contiene variables como:

1. Normativa y aspectos específicos de la educación inclusiva(Booth & Ainscow, 2017)
2. Herramientas TIC en la educación inclusiva
3. Beneficios tributarios a la población objeto de estudio

4. DOFA Y PESTA a la población objeto de estudio. (Ramírez Cuellar & Rodríguez Rodríguez, 2020)
5. Beneficios a empresarios y comunidad en general
6. Manual de procedimientos paso a paso.(Ramírez Cuellar & Rodríguez Rodríguez, 2020)
7. Comunidad a aplicar el instrumento.(Ministerio de Salud, 2018)

Aspectos a incluir en el manual o propuesta para deducir impuestos en empresarios

Capítulo 1

Introducción

Reseña histórica

Normativa en educación Inclusiva.

Capítulo 2

Analizar las variables de estudio.(Restrepo Klinge, 2019)

Caracterizar la población objeto de estudio

Incorporar estrategias de estudio para realizar inclusión en las clases del programa Contaduría Pública.

Capítulo 3

Aplicación de estudio de caso con etnografía(Restrepo Klinge, 2019)

Casos de estudio de acuerdo a la discapacidad.

Socialización de mejores prácticas en enseñanza a población con diversidad funcional.

Capítulo 4

Beneficios y procedimiento tributario

Referencias

Por consiguiente, antes de incorporar cualquier estrategia, el docente debe realizar un diagnóstico del aula para poder incorporar las estrategias de aprendizaje tales como aula invertida, aprendizaje basado en problemas y proyectos e incorporar DUA.

Se debe conocer de las regulaciones para obtener beneficios tributarios, así como, los parámetros de inclusión educativa e ir apropiándose tanto en personas naturales, trabajadores, como personas jurídicas.

Por esta razón, docentes como Angela Palomino Velásquez, Patricia Méndez Suarez y Sandra Marcela Espitia González han realizado estudios previos de población con diversidad funcional, lo cual contribuyó a la caracterización del proyecto pues se logró analizar la importancia de la inclusión de estudiantes con diversidad funcional (auditiva – visual- trastornos), en el cual se remarca en la entrevista realizada a los estudiantes y como viven sus procesos según su discapacidad.

En cuanto a la propuesta se evidenció desconocimiento por parte de empresarios de los beneficios tributarios en declaración de renta y como pueden ellos contribuir con la responsabilidad social empresarial que requiere el país.

También se pudo concluir que es un tema que, aunque su evolución es lenta, en el caso de Colombia ha requerido de un trabajo arduo para generar lo que hoy se conoce como inclusión en las diferentes instituciones de educación superior, pero que bajo la perspectiva docente aún se logra percibir discriminación y no aceptación a las situaciones ocurrentes, tal como lo expresa en la entrevista Julián Darío Rodríguez.

Se evidenció acompañamiento por parte de los familiares en temas de inclusión laboral, sensibilización, evaluación y seguimiento.

Finalmente, Colombia debe establecer mejores mecanismos de control para que los ciudadanos tengan una educación inclusiva, dando lo mejor a esta población de objeto de estudio. Se evidenció solo 5 docentes del programa solo conocen inclusión educativa y enfermedades paralelas a dicha condición y en el colegio solo 2 docentes tienen conocimiento.(Ministerio de Salud, 2018)

En la institución Unidades Tecnológicas cuenta con la Psicóloga y con cursos de inclusión donde se analizan los casos de los estudiantes del programa, sin embargo, solo hay

un solo profesional para el alto grado de situaciones que se presentan en el aula de las diferentes situaciones de discapacidad.

Además, el caso de Home Center cuenta con la Revisoría fiscal y el gobierno corporativo que trabajan cumpliendo con los objetivos de desarrollo sostenible y para ello incorporan a todo el equipo que mejore esta población, objeto de estudio entre sus colaboradores que participan en dicho proyecto están trabajadora social, psicóloga y gerentes que incorporan en su software de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo la variación que puede llegar a tener un empleado como fue el caso del estudiante de contaduría pública.

Finalmente, se recopiló fuente de información de inclusión para tener presente el caso de responsabilidad empresarial de HOME CENTER y como las demás organizaciones con este ejemplo pueden mejorar sus finanzas.

Así mismo, se realizó una revisión bibliométrica de los países que trabajan la inclusión en empresas que tienen responsabilidad social empresarial y esto contribuye al bienestar y calidad de vida.

Se resaltó la importancia de contar con un manual de buenas prácticas en inclusión a población diversa en las entidades con ello sea de gran impacto económico, social y financiero reduciendo costos en las organizaciones apostando a mejorar la calidad de vida, ciudades sostenibles, trabajo decente en Bucaramanga.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alba, C., Sánchez, J., & Zubillaga, A. (2016). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Pautas para su introducción en el currículo. *Crea Con Diseño Universal de Aprendizaje*, 1–45. https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf
- Ayensa, I. B., Almenara, C., Moreno, T. M., & Sanmillán, P. (2018). Herramientas tecnológicas Technological tools for inclusive. *Repositorio Udimas*, 9, 83–112. [https://udimundus.udima.es/bitstream/handle/20.500.12226/54/Herramientas tecnológicas para la educación inclusiva.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://udimundus.udima.es/bitstream/handle/20.500.12226/54/Herramientas_tecnológicas_para_la_educación_inclusiva.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Barrio de la Puente, J. L. (2009). Hacia una Educación Inclusiva para todos. *Revista Complutense de Educacion*, 20(1), 13–31. <https://doi.org/10.5209/RCED.16215>
- Batanero, J. M. F. (2013). *Teaching Competences and Inclusive Education | Competencias docentes y educación inclusiva*. 15, 82–99. <http://www.scopus.com/inward/record.url?eid=2-s2.0-84885365795&partnerID=MN8TOARS>
- Blanco, F. (2020). Estado actual de la educación inclusiva en Colombia y herramientas TIC de apoyo. In *Estado actual de la educación inclusiva en Colombia y herramientas TIC de apoyo*. <https://doi.org/10.18041/978-958-5578-47-0>
- Booth, T., & Ainscow, M. (2017). Guía para la evaluación y mejora de la evaluación inclusiva. In *Aula Abierta* (Vol. 32, Issue 2). https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/3595/Fuster_Molina_Maria_del_Mar.pdf%25Awww.ibe.unesco.org%25Ahttp://www.cepcampgib.org/noveles/files/anexos/Index_for_inclusion.pdf%25Ahttp://www.reduc.cl/wp-content/uploads/2014/08/EDUCACIÓN-INCLUSIV
- Camizán García, H., Benites Seguí, L. A., & Damián Ponte, I. F. (2021). Estrategias de aprendizaje. *TecnoHumanismo*, 1(8). <https://doi.org/10.53673/th.v1i8.40>
- Departamento Nacional Administrativo DANE. (2021). *Estadística de Salud mental en Colombia- pandemia 2021*.
- Dueñas Buey, M. L. (2014). Educación inclusiva = Inclusive education. *REOP - Revista*

Española de Orientación y Psicopedagogía, 21(2), 358.
<https://doi.org/10.5944/reop.vol.21.num.2.2010.11538>

Dussan, C. P. (2010). " Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos " Inclusive education: A model of education for all. *Revista_Isees N°*, 8, 73–84.

Echeita Sarrionandia, G. (2017). Educación inclusiva. Sonrisas y lágrimas. *Aula Abierta*, 46, 17. <https://doi.org/10.17811/rifie.46.2017.17-24>

Flores Aguilera, G. M., Sosa Mendoza, R., & Torres Cosío, V. (2011). La Educación Primaria para invidentes mediante el uso de las tecnologías. Aspectos técnicos del proceso. *Revista de Educación Inclusiva*, 4(2), 93–98.
<http://dialnet.unirioja.es/are.uab.cat/servlet/articulo?codigo=3957901>

G., A. F. (n.d.). *ios G . Ariss*.

Juárez, J., Salinas, S., & Castro, F. (2017). De la política especial a la educación inclusiva. *Papeles Del Psicólogo*, 35, 43.
https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/3595/Fuster_Molina_Maria_del_Mar.pdf

Mamede, B., Tic, W., & Grande, R. (2017). *Tic y toc en la escuela : más que un problema de salud , una cuestión social y pedagógica Tic y toc en la escuela : más que un problema de salud , una cuestión social y educativa Tic y juego en la escuela : más que un problema de salud , una cuestión soci*.

Ministerio de Salud. (2018). *Sala situacional de las Personas con Discapacidad (PCD) Ministerio de Salud y Protección Social Oficina de Promoción Social*. 34.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/sala-situacional-discapacidad-junio-2018.pdf>

National, G., & Pillars, H. (n.d.). *No 主観的健康感を中心とした在宅高齢者における健康関連指標に関する共分散構造分析Title*.

Otero, A. (2018). Enfoques De Investigación. *Universidad Del Atlantico*, August, 3–5.
<https://www.researchgate.net/publication/326905435%0Ahttps://www.researchgate.net/profile/Alfredo-Otero->

Ortega/publication/326905435_ENFOQUES_DE_INVESTIGACION/links/5b6b7f99
92851ca650526dfd/ENFOQUES-DE-INVESTIGACION.pdf

Ramírez Cuellar, L. R., & Rodríguez Rodríguez, B. (2020). La preparación de los docentes para la orientación vocacional de adolescentes y jóvenes con síndrome de asperger en condiciones de inclusión. *Propósitos y Representaciones*, 8(SPE3). <https://doi.org/10.20511/pyr2020.v8nspe3.738>

Restrepo Klinge, S. (2019). No TitleEΛENH. *Αγανη*, 8(5), 55.

Soriano, J. G., Pérez-Fuentes, M. del C., Molero, M. del M., Tortosa, B. M., & González, A. (2019). Beneficios de las intervenciones psicológicas en relación al estrés y ansiedad: Revisión sistemática y meta-análisis. *European Journal of Education and Psychology*, 12(2), 253. <https://doi.org/10.30552/ejep.v12i2.283>

UNESCO. (2008). DOSSIER: Educación inclusiva. *Revista Trimestral De Educación Comparada*, XXXVIII(0304–3053), 1–181. www.ibe.unesco.org